

El martes 30 de marzo de 2004, la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos abre oficialmente su tercera Sub-oficina en el país, en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, las otras dos se encuentran en Cali y Medellín. La ceremonia oficial de inauguración se realizará el martes 30, a las 6:00 de la tarde, en el Hotel Dann (Bucaramanga).

La Sub-oficina de Bucaramanga se encargará de observar la situación de derechos humanos y del derecho internacional humanitario, prioritariamente, en los departamentos de Arauca, Norte de Santander, Santander y la región del Magdalena Medio.

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se encuentra en el país desde 1997, con base en un acuerdo firmado entre el Gobierno colombiano y el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos. La sede se encuentra en Bogotá.

En agosto de 2002, el Presidente Álvaro Uribe Vélez solicitó al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos extender el periodo de la Oficina durante cuatro años más, hasta octubre de 2006, petición que fue aceptada.

Según el acuerdo entre el Gobierno y el Alto Comisionado, su Oficina en Colombia tiene como Mandato cuatro tareas principales:

1. Observar, sistemática y analíticamente, la situación de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en todo el país.
2. Ofrecer asesoría en estos temas, tanto al Gobierno como a las autoridades del Estado y a la sociedad civil, y velar porque todo proyecto de ley que incluya temas de derechos humanos sea respetuoso de los instrumentos internacionales en la materia.
3. Ofrecer cooperación técnica al Gobierno, a las autoridades del Estado, a las instituciones que manejan el tema y a la sociedad civil interesada.
4. Informar, difundir y promover los derechos humanos y el derecho internacional humanitario entre los colombianos.

La Sub-oficina en Bucaramanga se encuentra ubicada en el edificio Centro Empresarial Seguros Atlas, oficina 808 (crr 29 # 45-94) ; su teléfono es 643 38 81 y su fax 657 26 47.